

LAS ORACIONES COPULATIVAS ENFÁTICAS DEL ESPAÑOL Y SUS VARIAS REALIZACIONES

ÁNGELA DI TULLIO

(Comahue; angela.l.ditullio@gmail.com)

ROLF KAILUWEIT

(Freiburg; rolf.kailuweit@romanistik.uni-freiburg.de)

Resumen

Las oraciones copulativas enfáticas del español se caracterizan, en su versión canónica, por una estricta correlación léxica, morfológica y sintáctica entre el foco y el relativo que introduce la subordinada. Este triple paralelismo hace posible una gran flexibilidad en el orden de los constituyentes. Las “perífrasis de relativo” no son, sin embargo, el único recurso para poner de relieve un constituyente, aunque son las que han recibido una atención preferente en la descripción gramatical y también las únicas aceptadas por la tradición normativa. El propósito de este trabajo es doble: por una parte, presentar las otras construcciones alternativas no paralelas, que están más restringidas en su alcance dialectal o estilístico; por la otra, analizar la ubicación del llamado “*que* galicado” en términos macro y microparamétricos y explicar el rechazo de la normativa.

Palabras clave: estructuras focalizadas, perífrasis de relativo, *que* galicado, variación

Abstract

In their canonic version, Spanish emphatic copular constructions show a strict lexical, morphological and syntactic correlation between the focus and the relative pronoun that introduces the subordinate clause. Due to this triple parallelism, Spanish allows for high flexibility as far as constituent order is concerned. Nonetheless, there are other ways to highlight a constituent than just using “relative periphrasis”, although this construction is preferentially described in grammatical tradition as being the only one accepted by normative grammar. The objective of the present paper is twofold: on the one hand, we shall focus

on parallel and alternative constructions, which are more restrictive in their dialectal and stylistic range. On the other hand, we shall detect in macro- and micro-parametrical terms the position of the so-called “*que galicado*” in the system(s) of Spanish in order to explain rejection of this construction by normative grammar.

Keywords: focalization structures, relative periphrases, “*que galicado*”, variation

1. Introducción

Las oraciones copulativas enfáticas han recibido varias denominaciones en la gramática del español: “oraciones ecuacionales” (Martínez 1994; Gutiérrez Ordóñez 1986), “fórmulas perifrásticas de relativo” (Fernández Ramírez 1987) o “perífrasis de relativo” (Moreno Cabrera 1999). Todas ellas designan una estructura cuya característica más notable es el estricto paralelismo morfológico, sintáctico y semántico que se establece entre los dos constituyentes que la cópula vincula: el foco —por lo general, una expresión referencial— y el pronombre o adverbio relativo que introduce la subordinada —una relativa libre o sin antecedente expreso—. Esta construcción —*cf.* (1a)—, sin embargo, no es la única realización de las fórmulas de relieve, sino que existen otras posibilidades tanto en el español americano como en el europeo. En todas ellas se rompe, de uno u otro modo, el paralelismo entre foco y relativo.

La construcción llamada de *que galicado*¹ (1b), presente en todo el mundo hispanohablante pero más frecuente en América (Bentivoglio *et al.* 1999; Dufter 2010), se caracteriza por la ausencia de las marcas morfológicas, sintácticas y semánticas que en la subordinada ponen de manifiesto la relación con el foco; solo se requiere la contigüidad entre la cópula, el foco y el subordinante *que*. Otra construcción, que se registra en Colombia y países vecinos, denominada *ser enfático* (Kany 1976) o focalizador (Bosque 1998) —*cf.* (1c)—, no muestra rastros visibles de subordinación. A su vez, en una variante propia del español

1 Esta denominación proviene de que Bello y Cuervo atribuyeron dicha construcción a un calco del francés. Sin embargo, Henríquez Ureña (1921: 224) rebatió la hipótesis galicista señalando su empleo entre gentes de escasa cultura: “... el fenómeno me parece francamente popular, y no debido a la influencia francesa porque lo he encontrado en lugares donde se lee muy poco y donde hace cincuenta años llegaban muy pocos libros traducidos del francés”. A su vez, Kany (1976) adoptó una posición intermedia, ya que sin desechar el posible influjo del francés entre los letrados, consideró que su uso por parte de la población en general indicaba que se trata de una construcción patrimonial. En este trabajo mantenemos la denominación tradicional de esta construcción por simple comodidad terminológica.

europeo —*cf.* (1d)—, si bien el relativo *lo que* anuncia la presencia de un foco, está inmovilizado tanto gramatical como semánticamente:

- (1) a ... era un buen lugar para esperarla, para encontrarla sin dejar ver que la buscaba
 —y fue allí **donde** la encontré un día (G. Cabrera Infante, *La Habana para un infante difunto*).
- b. Fue allí **que** la imputada subrepticamente tomó de pasada la cuchilla y la ocultó (Puig, *Boquitas pintadas*).
- c. No, todavía no he comido tortas; comí fue un chile [...] que hasta lloré de lo picante que es, y eso que comí fue una puntica como de un centímetro (Google. Univisión).
- d. **Lo que** no hay que venir a la playa es con niños.

En las primeras cuatro partes de nuestra exposición ofreceremos un escueto análisis de las construcciones ilustradas en (1) a partir del contraste macro y microparamétrico. La quinta parte está dedicada a las valorizaciones normativas que tradicionalmente han recibido las construcciones que se apartan de la canónica perífrasis de relativo, y a los cambios que en este sentido introduce la *Nueva gramática de la lengua española* (2009).

2. La construcción canónica

Las construcciones copulativas de relieve, profusamente estudiadas por la lingüística contemporánea tanto de corte formal como discursivo (Collins 1991; Declerck 1988; Sornicola 1988; Di Tullio 2006; entre otros muchos), han constituido un tema preferente de la gramática normativa del español. Como se sabe, Andrés Bello (1988 [1847]) las incluía entre las construcciones anómalas del verbo *ser* debido a que no permiten la habitual división en sujeto y predicado, sobre todo si el foco es un sintagma adverbial o preposicional, como se comprueba en los ejemplos de (2) y (3). De acuerdo con la estrategia de subordinación de uno y otro grupo, Bello consideraba como formas legítimas o canónicas las de (2), en las que la subordinada va introducida por un pronombre o adverbio relativo (§805), mientras que rechazaba como ilegítimas las segundas (§822) por considerarlas calco del francés (de ahí la denominación de “*que galicado*” que Cuervo les impuso):

- (2) a. Así es como decaen y se aniquilan los imperios.
 b. A la hora de la adversidad es cuando se conocen los amigos.

- c. A la libertad de la industria es a lo que se debe el adelantamiento de las artes.
- (3) a. Así es que decaen y se aniquilan los imperios.
- b. A la hora de la adversidad es que se conocen los amigos.
- c. A la libertad de la industria es que se debe el adelantamiento de las artes.

La valoración de Bello fue seguida de manera prácticamente unánime por la gramática española, tanto de corte prescriptivo (*Diccionario panhispánico de dudas*, que se abreviará DPD) como descriptivo (Martínez 1994; Moreno Cabrera 1999). Así, Martínez (1994) explica el triunfo de las oraciones ecuacionales, como *A mí fue a quien ofendió* —con preposición en los dos miembros—, frente a *Yo fui a quien ofendió* —con el sujeto en caso nominativo—, por su mayor eficacia comunicativa: “El grado fuerte de énfasis se obtiene cuando unidad enfatizada y relativo se igualan categorial, funcional y semánticamente” (71-72).

En efecto, estas oraciones se caracterizan por una relación explícitamente marcada entre foco y relativo. Así, la coincidencia semántica se da en las relativas libres, en la congruencia de los respectivos rasgos léxicos, como ocurre con el rasgo de manera de *como* que se corresponde con el que posee *así* en (2a) o con el rasgo de animacidad compartido por *quien* y el pronombre personal de (4a). Por otra parte, en este ejemplo se establece una coincidencia morfológica entre ambos constituyentes —la concordancia en número—, que se amplía al género en las relativas semilibres, introducidas por el relativo complejo *el que* y sus variantes flexivas, como en (4b). El paralelismo sintáctico entre los dos miembros se pone de manifiesto por la repetición de la misma preposición —*cf.* (4c)—, o por la equivalencia con una locución prepositiva —(4d)—. Así, en (4c) foco y relativo están vinculados por la triple relación léxica, morfológica y sintáctica. Esta información compartida proviene, a su vez, del predicado *conversar* y de los requisitos temáticos que impone a uno de sus argumentos, que se realiza sintácticamente como un complemento simétrico: *conversar con alguien*. La variable (\emptyset_1) correspondiente, el operador relativo y el foco que la identifica están unidos por una cadena de correferencialidad, tal como se representa en (4e):

- (4) a. **Quien** lo reconoció fui yo.
- b. **La que** lo reconoció fue la portera.
- c. **Con** quien siempre conversa es **con** Marcos.
- d. **En compañía de** Mónica es **con** quien viajó.
- e. Con quien_i siempre conversa \emptyset_1] es con Marcos_i.

Esta relación, marcada por los tres subíndices, se mantiene en cualquiera de los ordenamientos que estas construcciones admiten —*cf.* (5) y (6)—. Si la relativa se halla en posición inicial, el relativo anticipa catafóricamente el foco;² cuando se halla en posición final, remite anafóricamente al foco, ubicado delante o detrás de la cópula. De ahí el alto grado de redundancia que caracteriza a estas construcciones, que llega a la repetición del elemento gramatical (en su forma interrogativa y relativa) en las oraciones interrogativas parciales de (7):

- (5) a. Quien lo reconoció fui yo.
b. Yo fui quien lo reconoció.
c. Fui yo quien lo reconoció.
- (6) a. Con quien siempre conversa es con Marcos.
b. Con Marcos es con quien siempre conversa.
c. Es con Marcos con quien siempre conversa.
- (7) a. ¿Dónde fue donde le viste? —En casa de Julia fue (Calderón de la Barca, *El galán fantasma*).
b. ¿Por qué no dicen *cuánto es cuanto* han subido las pensiones mínimas? Por desgracia no todos los pensionistas cobran lo mismo...
<http://www.20minutos.es/noticia/68582/0/pensiones/jubilacion/subida/>, 06.12.11
c. ¿Cuándo es cuando puedo decir que he superado mi ruptura? (<http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081111135633AAT8XDv>, 06.12.11).

Ahora bien, las características señaladas convierten a las perífrasis de relativo en una construcción marcada desde el punto de vista tipológico, como ha señalado Brucart (1994). En la próxima sección se comprobará que lo es en la perspectiva macroparamétrica, y en la siguiente, en la microparamétrica.

3. Las perífrasis de relativo y la distinción entre hendidas y pseudohendidas

El carácter marcado de las perífrasis de relativo ejemplificadas en (5) y (6) se advierte al compararlas con las correspondientes copulativas enfáticas de otras lenguas románicas y germánicas (Renzi 1991; Mira Mateus *et al.* 2002; Smits 1989). Mientras que en el español las tres variantes de (5) o (6) solo se dife-

2 Si bien en (5) el relativo impone su rasgo de tercera persona en la concordancia con el verbo de la subordinada, el orden en que se disponen los constituyentes resulta relevante, ya que en las variantes en las que el foco precede a la relativa es posible la alternancia con la primera persona: *Yo fui quien lo reconocí* o *Fui yo quien lo reconocí*.

rencian por el orden de sus constituyentes, en las otras lenguas se suelen distinguir dos construcciones sintácticas diferentes: las pseudohendidas y las hendidas. Por una parte, se diferencian según contengan o no una relativa libre: las contienen las pseudohendidas, pero no las hendidas, en las que la subordinada puede ir introducida por un relativo o por el complementante. Por otra parte, estas construcciones difieren por el orden de sus constituyentes: en las pseudohendidas, la cópula separa la relativa libre del foco,³ mientras que precede al foco en las hendidas. Así, por ejemplo, en italiano se oponen la pseudohendida de (8a) con la hendida de (8b):

- (8) a. Colui con chi voglio parlare è Marco.
b. È con Marco che voglio parlare.⁴

El contraste entre ambos tipos de oraciones no se reduce, como en el paradigma de (6) al orden, sino que incluye otras características, como la estructura general de la oración, el tipo de subordinada, el orden de los constituyentes o la posición de la preposición. Así, la de (8a) es una copulativa identificativa, que enfrenta dos sintagmas nominales, que pueden ser interpretados como sujeto y predicado, pero la de (8b) es una estructura anómala en la que la cópula constituye un recurso gramatical que destaca el elemento que le sigue. Diferencias similares oponen las pseudohendidas en francés, catalán, portugués e inglés.

Así las cosas, cabe preguntarse si la distinción sintáctica general entre pseudohendidas y hendidas se aplica al español. Como hemos visto, los paradigmas de (5) y (6) consisten en los diferentes ordenamientos de las perífrasis de relativo, que se relacionan con diferencias de orden pragmático o discursivo, pero no estrictamente gramatical. Por el contrario, las oraciones de (9), correspondientes al llamado *que* galicado, constituyen los correlatos en español de las oraciones hendidas:

- (9) a. Es con Marcos que quiero conversar.
b. Con Marcos es que quiero conversar.

En la siguiente sección nos detendremos en esta construcción, que ha recibido la sanción normativa, aun cuando el supuesto galicismo ha sido discutido con datos históricos y comparativos (Bentivoglio *et al.* 1999; Sedano 2008; Dufter 2010).

3 Se suelen reconocer dos variantes: en la pseudohendida directa, el constituyente inicial es la relativa, y en la pseudohendida inversa, lo es el foco.

4 La pseudohendida inversa correspondiente es *Marco è colui con chi voglio parlare*. A su vez, la hendida de (8b) presenta una variante con relativa: *È con Marco con chi voglio parlare*.

4. El *que* galicado

En esta construcción la subordinada (9a) que forma parte de la copulativa enfática está encabezada por el complementante *que*. Aunque el elemento focal puede aparecer detrás de la cópula —*cf.* (9a) o delante de esta (9b)— la subordinada ocupa invariablemente la posición final. Esta construcción se documenta ampliamente en Hispanoamérica y Canarias (Kany 1976; Sedano 1990 2008; Dufter 2010), y es empleada por reconocidos escritores (Bentivoglio *et al.* 1999) —*cf.* (10)— pero no es frecuente en el español peninsular, salvo —según indica el DPD— en las zonas de contacto con el catalán o el gallego.

- (10) a. Es por tu bien que te lo pido (Puig, *El beso de la mujer araña*).
 b. Fue entonces que me enamoré de ella (Cabrera Infante, *La Habana para un infante difunto*).
 c. Fue así que me volví un lector insaciable (Scorza, *La tumba del relámpago*).
 d. Por eso fue que los presos y los soldados abrieron su carretera Trasandina siguiendo ese camino (G. Morón, *El gallo de las espuelas de oro*).

A diferencia de la construcción canónica, no se establece aquí la cadena de correferencialidad representada en (4e), puesto que el complementante *que* carece de los rasgos morfológicos y semánticos necesarios para mediatizar la relación y para anticipar los rasgos del foco. Esta carencia limita las posibilidades de orden: la subordinada no puede aparecer en posición inicial (**Que te lo pido es por tu bien*). Siguiendo el análisis propuesto por Brucart (1994), entendemos que estas son oraciones enfáticas en las que se extrae un constituyente y se lo ubica en una posición de relieve —entre la cópula y *que*— o bien adelantado ulteriormente a la posición de tópico de la oración.

Como muestran los ejemplos de (10), los constituyentes focalizados son mayoritariamente sintagmas adverbiales o preposicionales; de hecho, a partir del CREA, se advierte un evidente predominio de esta pauta en el caso de los focos causales, tanto en el español americano como en el peninsular. La focalización de los sintagmas nominales —que se suele desconocer en la bibliografía aunque se registran numerosos ejemplos en el CREA y en GOOGLE —*cf.* (11)—, no solo proviene del español de América, sino también de la Península, aunque estos parecen propios de la lengua espontánea:

- (11) a. ¿Probó usted mantener un aguilucho posado en el brazo? ¡Uno cree que lo tiene, pero más bien es **él que lo tiene a uno!** (CREA: Posse, *La pasión según Eva*).
 b. ¿Fuiste **vos que me lo devolviste?** (*Habla culta de la ciudad de Buenos Aires*, XXI, 46).

- c. A ver si Hamilton ha aprendido de sus errores y no deja escapar el título, *es él que se lo merece* (Google: <<http://www.motorpasionfl.com/formula-1/rememoramos-el-gran-premio-de-china-de-2007>>, 16.10.08).
- d. Llevo una cruz (...) porque **fue mi mujer que me la regaló** (Google: <<http://sacerdocioreal.wordpress.com/2007/03/07/simbologia-satanica-debes-conocerlo-y-evitarlo/>>, 06.12.11).

Asimismo, es muy frecuente en el español americano la focalización de la palabra interrogativa en las oraciones interrogativas parciales. En el caso de los pronombres interrogativos, el relativo complejo de la construcción canónica alterna con la de *que* —*cf.* (12a) y (12b)—. Por el contrario, con los adverbios interrogativos la subordinada siempre va introducida por la conjunción —*cf.* (12c) y (12d)— y se rechaza la coincidencia léxica entre interrogativo y relativo, documentada en el español peninsular en (7) —juicio también expresado por Cuervo, que consideraba “inusitadas” tales construcciones—.

- (12) a. ¿Quién fue {el que ~ que} lo dijo?
- b. ¿Qué fue {lo que ~ que} dijo?
- c. ¿Dónde es {que ~ *donde} nos vamos a reunir?
- d. ¿Cuándo fue {que ~ *cuando} viajaste?
- e. ¿Cómo es {que ~ *como} se llama?

Acerca de estas oraciones, señala el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005) que son “habituales en América y, en España, entre hablantes catalanes” y recomienda evitarlas usando “las interrogativas no perifrásticas”. Sin embargo, entre ambos tipos de oraciones se reconocen interesantes diferencias, tanto en lo prosódico como en el significado. Nótese, en primer término, que en las interrogativas parciales no perifrásticas —*cf.* (13a) y (14a)— la palabra interrogativa es siempre focal y, por lo tanto, recibe el pico acentual de la oración; en cambio, en las interrogativas focalizadas el pico acentual recae solo sobre la cópula, y va seguido de un posterior descenso. Esta dislocación quiebra, pues, la línea tonal de la oración en un contorno circunflejo — \wedge — ascendente-descendente:

- (13) a. ¿CUÁNDO viajaste?
- b. ¿CUÁNDO FUE que viajaste?
- c. ??¿CUÁNDO fue que viajaste?
- (14) a. ¿CÓMO se llamaba?
- b. ¿CÓMO ERA que se llamaba?
- c. ??¿CÓMO era que se llamaba?

El contorno circunflejo que reciben estas oraciones identifica los enunciados ecoicos o polifónicos (Escandell Vidal 1999), es decir, los que representan un enunciado previo y, en general, las palabras o el pensamiento de otro. Y, en efecto, las preguntas enfáticas de (13b) y (14b) evocan un enunciado previo o, en todo caso, un conocimiento compartido, que el hablante no tiene presente y desea actualizar. Estas oraciones se insertan, pues, en un hilo discursivo en el que ya se había hablado del viaje al que se hace referencia o en el que se había introducido el nombre de la persona aludida. El carácter polifónico de estas preguntas no coincide con el de las preguntas eco, que solicitan la aclaración o la confirmación del enunciado precedente, sino que, más bien, evocan algún aspecto del contenido. Evidentemente, la recomendación del DPD desconoce esta diferencia en el carácter temático entre las interrogativas enfáticas galicadas y las no enfáticas, aunque, a diferencia de otras gramáticas normativas que rechazan de plano las construcciones de *que*, el DPD las ubica en el terreno de la variación dialectal, como una de las posibilidades de las que dispone el español para las copulativas enfáticas, si bien no es la recomendada. Más adelante, nos referiremos a la evolución de esta construcción y al tratamiento normativo que ha recibido.

5. *Ser enfático*

En las oraciones de (15), propias del español hablado en Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá —y también del portugués, tanto brasileño como europeo, cf. Mira Mateus *et al.* (2003)—, la cópula se ha convertido en un operador que por sí mismo focaliza o realza el constituyente que le sigue, por lo que —como ya se ha mencionado— Kany lo ha denominado *ser enfático* y Bosque, *ser* focalizador. Cuervo atribuyó la formación de estas construcciones a una mezcla entre una perífrasis de relativo “Lo que soy es Pérez” y la oración simple correspondiente: “Yo soy Pérez”; de esta manera pretende explicar la presencia de un foco contrastivo —que se pone de manifiesto en (15a)—, pero, al mismo tiempo, la ausencia del relativo inicial. De una manera más o menos informal, también vinculan estas oraciones con las pseudohendidas —es decir, a las perífrasis de relativo de subordinada inicial— Kany (1976), Albor (1986) y Sedano (1990) aun cuando estas oraciones no contengan ningún subordinante:

- (15) a. —¿Usted es Sánchez? —Yo soy **es** Pérez (Cuervo 1914: §431).
 b. Yo me voy **es** mañana (Kany 1976: 303).
 c. Él necesita **es** descansar (Albor 1986).
 d. Yo les propondría **es** que hagan un pacto (Sedano 1990).
 e. Lo capó **fue** él, aunque la mano fue la de don Venancio (Albor 1986).

Sin embargo, estas construcciones, a pesar de que tienen foco contrastivo, no son bioracionales, puesto que la ausencia de relativo no permite establecer la cadena referencial entre variable y foco a través de *ser*. Tampoco cabe suponer una conjunción puesto que el ordenamiento de los constituyentes es diametralmente el opuesto a las de copulativas de *que*. Son, entonces, estructuras mono-oracionales; e incluso es discutible que sean oraciones copulativas, ya que en ellas *ser* ha perdido su índole verbal y se ha convertido en una partícula que focaliza al constituyente que le sigue inmediatamente. Como muestran los ejemplos de (15), este constituyente puede pertenecer a diversas categorías, como SN, SAdv, SV o subordinada, y desempeña diferentes funciones gramaticales correspondientes a argumentos o a adjuntos del predicado —atributo, adjunto, objeto directo y sujeto posverbal—. En todos los casos, la construcción formada por *ser* y foco se inserta en el ámbito del sintagma verbal, detrás del verbo, siempre en la posición final de la oración.

6. Las pseudohendidas asimétricas del español peninsular

En las oraciones de (16) —propias del español peninsular en su registro conversacional— se produce una suerte de anacoluto en su forma superficial. El relativo inicial —invariablemente *lo que*— anuncia la focalización de un cierto tipo de constituyente, que no coincide con el que aparece en posición poscopular:

- (16) a. **Lo que** no hay que venir a la playa es con los niños.
 b. (En esos casos) **lo que** voy es a casa y me tomo un café (Fernández Soriano 2007).
 c. **Lo que** tiene que hablar es con su mujer.

En efecto, en su uso habitual, el neutro *lo que* focaliza expresiones predicativas (sintagmas nominales, sobre todo sustantivos inanimados pero también animados no específicos, sintagmas adjetivos y sintagmas verbales); en (16), en cambio, se combina con expresiones referenciales, los sintagmas preposicionales subrayados. La asimetría que surge entre las relativas iniciales y el foco puede restablecerse anticipando la preposición que aparece en el foco y ajustando la concordancia, como en (17):

- (17) a. ^{??}Con lo que no hay que venir a la playa es con los niños.
 b. (En esos casos) adonde voy es a casa y me tomo un café.
 c. Con la que tiene que hablar es con su mujer.

Sin embargo, las oraciones de (17) no son exactamente equivalentes a las de (16) porque lo que en estas oraciones se focaliza no es solo el constituyente final, sino el nudo inmediatamente superior que lo incluye, es decir, el SV. Ahora bien, la focalización de un SV suele estar anticipada por la proforma *hacer* en la relativa libre inicial. De este modo, el encorchetamiento asociado a la estructura sintáctica superficial de estas oraciones —*cf.* (18)—:

- (18) a. [**Lo que** no se puede ir a la playa] **es** con los niños.
 b. (En esos casos) [**lo que** voy] **es** a casa y me tomo un café.
 c. [**Lo que** tiene que hablar] **es** con su mujer.

es sustituido por un nuevo encorchetamiento de los constituyentes mediante reanálisis. El choque entre la forma superficial de estas construcciones y su interpretación queda salvado así al reconstruir un foco que responda a las condiciones que impone el relativo *lo que*. El foco no es, entonces, el que aparece detrás de la cópula, sino el predicado en su conjunto, del que este sintagma preposicional es el elemento incrustado más profundamente (Fernández Soriano 2007). El nuevo encorchetamiento de (19) proporciona la forma adecuada de interpretar estas oraciones. Como se advierte, en el ejemplo de Fernández Soriano (19b), la reestructuración puede llegar a alterar incluso los límites oracionales:

- (19) a. Lo que no se puede **hacer** es [venir a la playa con niños].
 b. (En esos casos) lo que **hago** es [ir a casa y tomarme un café].
 c. Lo que tiene que **hacer** es [hablar con su mujer].

El requisito parece ser, entonces, que el verbo focalizado sea un predicado de acción, a menudo incluido en una perífrasis verbal. El reanálisis de (19) restablece la posición normal de la cópula y su función de vincular la variable contenida en la relativa y el foco. A partir de (19) el V' del constituyente focalizado asciende y sustituye a *hacer*, de manera que solo queda en la posición focal el constituyente situado más a la derecha en el SV:

- (20) a. Lo que no se puede **venir a la playa**_i es [\emptyset _i con niños].
 b. (En esos casos) lo que **voy**_i es [\emptyset _i a casa y tomarme un café].
 c. Lo que tiene que **hablar**_i es [\emptyset _i con su mujer].

Ahora bien, tanto (17) como (19) suponen reparaciones de la asimetría característica de la estructura sintáctica superficial que exhiben las oraciones de (16), en las que la cópula no es el elemento que media entre los dos constituyentes simétricos, sino que se ubica inmediatamente delante del constituyente que por

su posición es el foco predicativo natural. Se comporta así de manera similar al *ser* focalizador, que hemos visto en la sección precedente, tanto por su posición en la oración como por los constituyentes que admite a su derecha, que son siempre dependencias del verbo: adjuntos o complementos, pero nunca el sujeto preverbal.

En estas construcciones, por lo tanto, el choque entre la forma superficial y la interpretación no proviene de un error o un anacoluto, sino que se trata más bien de un cambio en la dirección reconocida en el *ser* enfático. Como en este, la cópula se sitúa en posición inmediatamente anterior al foco estrecho (*narrow focus*), pero preserva la presencia del relativo como índice de focalización, aunque *lo que* ha perdido su función de mediación en la relación de correferencia entre la posición vacía de la subordinada y el foco.

7. Las oraciones copulativas enfáticas en el español pluricéntrico

Las construcciones copulativas enfáticas ofrecen en español un amplio conjunto de variantes, que interesan tanto desde el punto de vista estrictamente gramatical como desde el de la valoración normativa que han recibido. Del paradigma de las cuatro construcciones ilustradas, las dos últimas —el *ser* focalizador y las pseudohendidas asimétricas peninsulares— están restringidas al registro coloquial. En cambio, en la lengua formal, incluso literaria, la construcción canónica alterna con el *que* galicado —una, como la construcción simétrica, en la que se establece una relación explícita entre los constituyentes, la otra, la versión asimétrica, y más económica, como han señalado Sedano (2008), Gutiérrez Ordóñez (1986) y Brucart (1994). Así lo indican la eliminación del paralelismo entre foco y relativa, la simplificación de la información flexiva, la falta de restricciones semánticas y la fijación del orden. Por otra parte, es la versión no marcada, según se deduce de su extensión micro y macroparamétrica, e incluso de su historia en el español mismo. Si bien faltan estudios exhaustivos sobre la evolución de las copulativas enfáticas y, en particular, de las de *que* entre estas, se ha recogido documentación medieval y renacentista que atestigua su empleo, sobre todo en las fórmulas ilativas como *assi fue que, en tal manera fue que, de guisa fue que*, pero también en otras estructuras como *en este tiempo fue que, de allí fue que* (Cuervo 1914; Bentivoglio *et al.* 1999). Dufter (2010), en un análisis de *es así que / así es que* a partir del CORDE, comprueba que el uso de esta construcción disminuye a partir del español del Siglo de Oro —se registran en el siglo XVI 1,13 ocurrencias por 100 000 palabras, en el siglo XVII 0,80 y en el siglo XVIII 0,94. No obstante el uso de la construcción avanza considerablemente en el siglo XIX —2,96—, pero retrocede otra vez en el XX —1,69—. Estos datos no

establecen diferencias entre el uso americano y el europeo. Como en otros desarrollos divergentes, es posible que la disminución de su uso en la Península provenga de la constitución de una norma cortesana, que, como en otros fenómenos, no promueve las soluciones simplificadoras sino más bien las que refuerzan los paralelismos mediante copias sintácticas, concordancias morfológicas y estrictas compatibilidades semánticas —un “lujo gramatical”—. En los fenómenos de microvariación, como este, se ha destacado recientemente la influencia de los denominados “virus gramaticales” (Demonte 2003), que son elementos dotados de prestigio pero parasitarios de la gramática, que, en determinadas condiciones, pueden llegar a desviar las reglas gramaticales. Un efecto similar asigna la sociolingüística histórica a los “cambios desde arriba”, que conllevan el prestigio de su origen social.

Este prurito normativo, sostenido por los gramáticos, no habría alcanzado el mismo eco en Hispanoamérica. Por ejemplo, Cuervo dedicó una prolija ejemplificación en sus *Apuntaciones críticas* (1914) para explicar en qué consistía la construcción canónica, ya que —decía— ni los mismos gramáticos o maestros la entendían.⁵

Para la actualidad, a partir de los datos del CREA, Dufter (2010) demuestra que el uso del *que* galicado en Hispanoamérica supera con mucho al de la Península —5,50 oc. por 100 000 palabras frente a 1,34. Además, halla que las frecuencias más altas se registran en Venezuela⁶ (9,43), Cuba (4,42) y Argentina (4,26). A la luz de estos datos diacrónicos y sincrónicos lo que corresponde explicar, entonces, no es tanto la emergencia del *que*, que alterna con el relativo en Hispanoamérica y Canarias, sino más bien el retroceso que sufre en el español peninsular moderno, ya que es esta variedad la excepcional en el mundo hispanohablante, en el ámbito peninsular (frente al catalán, gallego y portugués), románico (frente al italiano, francés y rumano) y europeo (frente a las lenguas germánicas y célticas). De hecho, la denominación de *que* galicado oculta la extensión y la vigencia de esta construcción.

5 Asimismo, el colombiano Marco Fidel Suárez menciona los casos de ultracorrección, provocados por “el miedo al *que galicado*”, que, en realidad, poca relación tienen con la construcción copulativa:

Otras veces oyen cantar el gallo y no saben dónde, extendiendo correcciones muy fundadas a casos que ellas no comprenden [...] en frases como “entonces fue que llegó”, que se corrige “entonces fue cuando llegó”, pero que no obliga a decir a todo trance “desde cuando llegó”, “hasta cuando venga”, porque en estas locuciones puede muy bien decirse desde que, hasta que, como en otras muchas en que no media el verbo ser, v. gr., ahora que, hoy que, luego que (1925: 1, 212).

6 Para el español de Venezuela véase también Navarro (1998).

En nuestra opinión, el rechazo que ha suscitado la construcción de *que* en el español peninsular, que permite explicar la distribución actual, no es ajeno a la acendrada sensibilidad frente al galicismo, fuertemente intensificada por la guerra napoleónica (Kailuweit 1998). Más recientemente —por ejemplo, en los pasajes mencionados del DPD—, se hace referencia también a la influencia de otras lenguas peninsulares, concretamente, el catalán y el gallego, en la extensión de esta construcción en el español peninsular. Ambos factores no han sido motivo de preocupación en América, salvo en algunos gramáticos como Bello y Cuervo quienes, temiendo la fragmentación de la lengua, fueron los que sancionaron la construcción procurando erradicar los rasgos gramaticales diferenciadores.

Como vemos, entonces, la valoración negativa que ha recibido la construcción de *que* no parece provenir de la competencia lingüística de los hablantes, sino que es más bien una construcción impuesta por las instancias normativas de la lengua. Así puede deducirse de su empleo por parte de escritores hispanoamericanos —y también españoles—, en alternancia con la construcción canónica, y como pauta preferente en ciertos contextos, sobre todo con focos preposicionales o adverbiales (Sedano 2008; Dufter 2010). En la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: §40.12a-e) se presenta como una de las opciones sintácticas de las copulativas enfáticas del español, sin las valoraciones negativas que aún se entrevén en el DPD.

Por el contrario, muchos de los ejemplos que proponen los gramáticos peninsulares de las construcciones canónicas, como las que se ejemplifican en (21) y (22), provocan cierto estupor o juicios negativos por parte de los hablantes americanos, que las consideran forzadas, inusitadas o “insólitas”:

- (21) a. Hasta que se marchó fue hasta cuando estuvieron gritando (Martínez 1994: 55).
 b. Sin lo que salió fue sin paraguas (Moreno Cabrera 1999: ex.259k).
 c. Tras lo que nieva es tras el bosque (Moreno Cabrera 1999: ex.259n).
- (22) a. ¿Desde dónde fue desde donde vino?
 b. ¿Cuándo es cuando viene?
 c. ¿Cómo era como empezaba? (Gutiérrez Ordóñez 1986: 83).

En cuanto a las dos construcciones coloquiales, la de *ser* enfático ha recibido una fuerte sanción; así las calificaba Cuervo (1914: 303): “las frases más reveladas que pueden oírse” puesto que las consideraba —como ya se ha señalado— una “abominable mescolanza” entre una perífrasis de relativo y la oración simple correspondiente. En cambio, la pseudohendida asimétrica del español peninsular aún no ha sido todavía objeto de sanción normativa.

8. Conclusión

El recorrido seguido ha permitido mostrar que las construcciones canónicas o “perífrasis de relativo” no son las únicas construcciones copulativas enfáticas del español, salvo en las que la subordinada ocupa la posición inicial. Tampoco constituyen necesariamente la pauta más frecuente para focalizar todo tipo de constituyentes, como los sintagmas preposicionales o adverbiales, sean o no interrogativos. Mientras que en otras lenguas, hendidas y pseudohendidas se hallan prácticamente en distribución complementaria, en el español fueron promovidas por la presión normativa como la única opción correcta. Hoy, sin embargo, se advierte un cambio en la valoración de la construcción alternativa, la de *que* galicado: de hecho, aparece como una de las construcciones alternativas entre las copulativas enfáticas en la NGRALE —lo que significa un cambio relevante en la constitución de la norma pluricéntrica del español en un aspecto que concierne a la sintaxis—. Las otras opciones, la asimétrica en el español peninsular y el ser enfático en parte del americano, no exceden el registro coloquial.

Bibliografía

- ALBOR, Hugo R. (1986): “Uso e interpretación de *ser* en construcciones galicadas y en *Él necesita es descansar*”, en: *Thesaurus* XLI, 1-3, 73-86.
- BARRENECHEA, Ana M^a (1987): *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*. Vol. 2. Buenos Aires: Instituto de Filología y Literatura Hispánicas Dr. Amado Alonso”, 2 vol.
- BELLO, Andrés (1988 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición de Ramón Trujillo. Madrid: Arco Libros.
- BENTIVOGLIO, Paola/STEFANO, Luciana de/SEDANO, Mercedes (1999): “El uso del *que galicado* en el español actual”, en: Rojas Mayer, Elena M. (ed.): *Actas del VIII Congreso internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. San Miguel de Tucumán: ALFAL/Universidad Nacional de Tucumán, 104-111.
- BOSQUE, Ignacio (1998): “Sobre la estructura sintáctica de una construcción focalizadora”, en: *Estudios en honor de Ambrosio Rabanales con motivo de los 80 años de su nacimiento*, en: *Boletín de Filología* (Universidad de Chile), 37, 1, 207-231.
- BRUCART, José María (1994): “Syntactic Variation and Grammatical Primitives in Generative Grammar”, en: *Lynx* 4, 145-176.
- COLLINS, Peter (1991): *Cleft and Pseudo-Cleft Constructions in English*. London: Routledge.
- CUERVO, Rufino José (1914): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Paris: Roger y Chernoviz.

- DECLERCK, Renaat (1988): *Studies on Copular Sentences, Clefts and Pseudo-clefts*. Leuven: Leuven University Press/Foris.
- DEMONTÉ, Violeta (2003): “Microvariación sintáctica en español: rasgos, categorías y virus”, en: Álvarez-Santullano, Pilar/Rosas, Minerva/Contreras, Manuel/Jiménez, Pablo (eds.): *Texto, lingüística y cultura*. Osorno: Universidad de los Lagos/Sociedad Chilena de Lingüística, 9-40.
- DI TULLIO, Ángela (2006): “Clefting in Spoken Discourse”, en: Brown, Keith (ed.): *Encyclopedia of Language and Linguistics*. 2ª edición, vol. 2. London: Elsevier, 483-491.
- DUFTER, Andreas (2010): “El *que* galicado: distribución y descripción gramatical”, en: Sinner, Carsten/Zamorano Aguilar, Alfonso (eds.): *La ‘excepción’ en gramática. Perspectivas de análisis*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert, 253-278.
- ESCANDELL VIDAL, Victoria (1999): “Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, 3929-3992.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1987): *Problemas y ejercicios de gramática*. Volumen ordenado y completado por Bienvenido Palomo Olmos. Madrid: Arco Libros.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (2007): “On the Nature of Covert Operations. The Case of Focus in Spanish Pseudoclefts”, en: Aboh, Enoch O./Linden, Elisabeth van der/Quer, Josep/Sleeman Petra (eds.): *Romance Languages and Linguistic Theory. Selected papers from “Going Romance”*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- FIDEL SUÁREZ, Marco (1925) *Sueños de Luciano Pulgar*. Clásicos colombianos. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1986): *Variaciones sobre la atribución*. León: Universidad de León.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1921): “Observaciones sobre el español de América”, en: *Revista de Filología Española* VIII, 357-390.
- KAILUWEIT, Rolf (1998): “Lengua y política en el s. XVIII — el español frente al francés”, en: García Turza, Claudio/González Bachiller, Fabián/Mangado Martínez, Javier (eds.): *Actas del IV Congreso internacional de la Asociación de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997)*. Logroño: Universidad de La Rioja, 497—506.
- KANY, Charles (1976): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José Antonio (1994): “Construcciones ecuacionales: un dilema en gramática normativa”, en: Martínez García, José Antonio (ed.): *Cuestiones marginales de gramática española*. Madrid: Istmo, 41-81.
- MIRA MATEUS, Maria Helena et al. (2003): *Gramática de Lingua Portuguesa*. Lisboa: Caminho.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1999): “Las funciones informativas: las perífrasis de relativo”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, 4245-4302.
- NAVARRO, Manuel (1998): “El uso del ‘que’ galicado en el habla de Valencia, Venezuela”, en: *Thesaurus* LII, 3, 575-581.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de Referencia del Español Actual* (<http://corpus.rae.es/creanet.html>). [CREA]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA/ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. 2 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- RENZI, Lorenzo (1991): *Grande Grammatica italiana di consultazione*, vol. 2. Bologna: Il Mulino.
- SEDANO, Mercedes (1990): *Hendidas y otras construcciones con ser en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- (1999): “El uso del llamado *que* galicado: posibles explicaciones”, en: Rojas Mayer, Elena M. (ed.): *Actas del VIII Congreso internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. San Miguel de Tucumán: ALFAL/ Universidad Nacional de Tucumán, 368-376.
- (2008): “En torno al *que* galicado”, en: *Español Actual* 90, 2, 55-75.
- SMITS, Rik J.C. (1989): *Eurogrammar. The Relative and Cleft Constructions of the Germanic and Romance Languages*. Dordrecht: Foris.
- SORNICOLA, Rosanna (1988): “It-Clefts and Wh-Clefts: Two Awkward Sentence Types”, en: *Journal of Linguistics* 24, 343-378.
- (1991): “Origine e diffusions della frase scissa nelle lingue romanze”, en: *Actes du XVIII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, vol. 3. Tübingen: Niemeyer, 43-54.